

PRESENTACIÓN

MARÍA LUISA SÁNCHEZ-MEJÍA

Universidad Complutense de Madrid
sanchezmejia@cps.ucm.es

NERE BASABE

Universidad Autónoma de Madrid
nere.basabe@uam.es

Cómo citar/Citation

Sánchez-Mejía, M. L. y Basabe, N. (2021).
El trienio liberal español, modelo transnacional de pedagogía política (presentación).
Historia y Política, 45, 17-21.
doi: <https://doi.org/10.18042/hp.45.01>

Las conmemoraciones históricas, más allá de amparar la proliferación de publicaciones académicas, deben servir ante todo como empuje para la renovación historiográfica abriendo nuevas vías de investigación. El bicentenario del Trienio Liberal en España (1820-1823) que evocamos ahora nos brinda una de esas oportunidades para ampliar nuestra mirada sobre aquel periodo revolucionario —que puso en jaque a la Santa Alianza e instauró las bases del primer constitucionalismo decimonónico— en una doble vertiente: su dimensión internacional y el campo de práctica y aprendizaje que supuso para la difusión del liberalismo y la conformación de la nueva ciudadanía en Europa.

Hablar del impacto internacional que del Mediterráneo a Rusia y más allá tuvo la revolución liberal española no es algo nuevo: las tendencias historiográficas más recientes, a las que con este monográfico pretendemos contribuir, han venido destacando la dimensión transnacional, o acaso global (cuyos ecos resonaron en América Latina o incluso lugares tan remotos como la India¹), que

¹ Bayly (2007): 28.

alcanzó el mito español y su constitución como emblema para la revolución democrática, convirtiéndose en un modelo imitado por buena parte del liberalismo europeo; lejos de la excepcionalidad, con ella España se reintegraba, como muchos reivindicaron entonces, en la gran familia europea.

La Constitución gaditana proclamada en 1820 jugó sin duda un papel determinante como programa político para los liberales de medio continente. Y el *pronunciamiento* militar —voz exportada al resto de las lenguas europeas— como medio privilegiado de actuación política en el marco de la defensa de los valores constitucionales, fue de igual modo un modelo que desde Cabezas de San Juan se extendió a regimientos y acuartelamientos por medio continente. Pero la insurrección militar pronto se vio acompañada también del componente civil a través del establecimiento de Gobiernos municipales y juntas provisionales que izaban la bandera tricolor reclamando un régimen constitucional. Los intercambios previos entre militares europeos, diplomáticos y exiliados liberales habían tejido ya una sólida red a través de toda Europa, que se intensificaron durante el ciclo revolucionario a través del contacto y colaboración entre distintas sociedades secretas y la circulación de un gran número de publicaciones cuya difusión traspasaba las fronteras; la represión de los insurgentes en sus respectivos países llevó a muchos de estos conspiradores al exilio, dando continuidad a su lucha por la libertad en nuevos frentes y manteniendo viva la memoria de la revolución más allá de 1823. Pese a los intentos de los poderes de la Restauración de establecer *cordones sanitarios* fronterizos, las barreras entre los territorios europeos volvieron a quedar difuminadas, del mismo modo que también la acción de espías, policías políticos, diplomáticos contrarrevolucionarios y ejércitos de la Santa Alianza trabajaron de forma coordinada para sofocar las insurrecciones.

La proyección exterior del Trienio no se limitó además a la expansión de las ideas liberales y constitucionalistas, sino que también contó con una importante dimensión simbólica al calor del mito español: jóvenes estudiantes en Turín o en Marsella fueron detenidos por lucir sombreros con emblemas de la revolución española; retratos, litografías y estampas de Riego o Quiroga, erigidos en héroes internacionales, protagonizaban desfiles o se vendían en los almacenes de novedades parisinos y en las librerías de Moscú; se abrieron suscripciones públicas para erigirle una estatua al general Riego en Londres y su himno sonó por las calles de París durante la revolución de febrero del 48; todavía en 1886 se debatió en el pleno municipal la proposición de cambiar el nombre de la famosa plaza de Trocadero por la del general Riego, por citar solo algunos ejemplos de su pervivencia en el tiempo.

El fenómeno revolucionario español debe por lo tanto ser entendido — más allá del proceso de construcción del Estado nación en el que se enmarcaban

los estudios más clásicos— desde lógicas patrióticas, sí, pero a la vez internacionalistas, que buscaban librarse de yugos foráneos por medios alternativos, impulsando la solidaridad transfronteriza de los movimientos nacionalistas. Así ocurrió por ejemplo en el caso italiano y los orígenes del Risorgimento, que se nutrió de ideas *extranjeras* para sus propósitos unionistas y cuyos agentes revolucionarios, a su vez, alimentaron después los movimientos insurgentes de otras naciones; menos conocido sea tal vez el caso de las propuestas iberistas que surgieron ya por entonces para unir a España y Portugal, tratando de romper con el legado imperial. El estudio de las movilizaciones que en Europa tuvieron lugar dan así un salto de lo local a lo transnacional y avanzan de Cádiz a Oporto, de Génova a Alsacia, de Gibraltar a San Petersburgo, desde la periferia hacia el mismo corazón de la Restauración europea.

El debate, al que con estas páginas pretendemos contribuir, acerca de si el fenómeno estuvo propiciado por el impacto exterior de la revolución española y el tan temido *contagio moral*, o más bien por dinámicas transnacionales de lo que otros autores han denominado la «Internacional Liberal»², permanece aún abierto y suscita distintos enfoques. Porque todos estos sucesos no fueron eventos aislados ni efímeros, sino que se ensartan en un proceso histórico más general que apunta a la dinámica completa del orden de Viena y sus debilidades. El ciclo revolucionario del Trienio supuso, así, un punto de inflexión en la historia de la Restauración europea, que logró demostrar en todo caso que los poderes absolutistas restaurados no podrían sobrevivir mucho tiempo sin la intervención de potencias extranjeras. En esa línea apuntan muchas de las contribuciones de este dossier.

Las acciones emprendidas no se habrían limitado además a la insurrección militar, sino también a la difusión pedagógica y el debate de ideas, así como a nuevos modos de movilización y protesta. El periodo aquí estudiado, coincidente con el contexto del romanticismo europeo, fue capaz de poner en marcha toda una amplia gama de dispositivos culturales capaz de llegar a un público mayor que incluyese también a las clases más populares, desde las obras de teatro sobre la revolución y sus héroes que se estrenaron en Madrid, Londres o París, la poesía (al general Riego le cantaron autores de la talla de Victor Hugo o Pushkin), hasta las hojas volantes repartidas en las calles, las canciones sediciosas populares y las estampas, permitiendo la supervivencia del culto liberal en el imaginario colectivo y alumbrando un nuevo espacio político verdaderamente participativo.

De sobra es conocida la influencia directa de la Constitución gaditana en las revoluciones portuguesa o italiana, pero tal vez lo sean menos sus aspectos

² Isabella (2009).

más detallados, en los que sigue quedando aún un amplio territorio por explorar. Tales lagunas vienen a ser cubiertas aquí por el artículo del historiador de la Universidad de Turín, Pierangelo Gentile, al abordar la revolución piamontesa de 1821 como origen del constitucionalismo italiano y base para el posterior Risorgimento, pero poniendo el foco sobre su crucial ascendente español, y prestando especial atención a los debates y movimientos de aquella revolución que sobrevivió apenas un mes, pero que tuvo efectos duraderos, y centrándose especialmente en el papel de los distintos actores del proceso, entre los que destaca la figura ambigua de Carlos Alberto de Saboya, príncipe de Carignano, que en su afán intermediador pasó de revolucionario a héroe de Trocadero.

La profesora de la Universidad de Coímbra, Ana Cristina Araújo, ahonda por su parte en la revolución portuguesa de 1822 introduciendo aspectos novedosos al abordar los factores convergentes del proceso político peninsular, que vendría fraguándose ya desde su frente común contra las invasiones napoleónicas de 1808 y de las que se da buena cuenta en este artículo; aquellas interconexiones pasadas habrían cristalizado así, llegado 1820, en un fuerte iberismo como referente que impregnó los debates a uno y otro lado de la la Raya porque, como se defendió entonces, «la frontera de Portugal se hallaba en los Pirineos». Si bien esta unión ibérica, que habría dejado atrás el pasado imperial americano para erigirse en una nueva nación europea como potencia independiente, no llegó a cuajar (aunque no desaparecería del horizonte progresista decimonónico), sí lo hizo el modelo constitucional español, capaz de aunar la tradición histórica con la reconversión de la monarquía católica en nación católica y, por tanto, universal.

Menos tratado por la historiografía ha sido el tema de la influencia liberal española en espacios donde la Restauración se hallaba fuertemente asentada y en los que los intentos insurreccionales apenas lograron descollar. Tal es el caso de Francia, fuertemente vinculada sin embargo a los sucesos en España por su vecindad y dinastía compartida, y cuya intervención final puso fin al Trienio Liberal. Esta es la cuestión que aborda Nere Basabe en su trabajo en una doble vertiente: por un lado, el debate político e intelectual suscitado en el país vecino por los acontecimientos españoles y su texto constitucional, debate que alcanzó una centralidad inusitada por atacar al corazón de la lógica del régimen de la Restauración, dividiendo a la opinión entre la simpatía con la que fue recibida en los círculos liberales y el pánico al contagio de las filas ultras. Y, por otra parte, el análisis de los propios acontecimientos (si bien paralelos pero inversos) en Francia durante aquellos tres años, marcados por una ola antiliberal y reaccionaria, que abarcó desde la censura a la prensa progresista hasta la fuerte represión de todo intento insurreccional, y todo ello estrechamente interconectado con los *agentes de la conspiración* italianos o

españoles, en un escenario nuevamente de fronteras permeables. La final intervención en España a manos de los Cien Mil Hijos de San Luis, lejos de suponer un triunfo, dejó en evidencia a la larga (tal y como viene destacando la historiografía más reciente) la irresoluble aporía del régimen de la Restauración francés que caería siete años después.

En el ámbito español y en el proceso de pedagogía política y transmisión de principios liberales y mecanismos de representación política que supuso el Trienio Liberal se centra la contribución de la profesora María Luisa Sánchez-Mejía, que trata no solo del afán educativo de la prensa de la época (poniendo el acento en la prensa afrancesada), sino también de las influencias externas y la difusión de las ideas liberales de autores como Benjamin Constant o Jeremy Bentham en las obras didácticas de Marcial Antonio López o Ramón de Salas, introductor de los estudios de Derecho Constitucional en España. El grupo de afrancesados, por su parte, liderado por figuras como Alberto Lista o Javier de Burgos, desarrolló desde cabeceras como *El Censor* o *La Miscelánea* toda una campaña de formación del *espíritu público*, prestando especial énfasis a la explicación de las ideas *nuevas* de libertad, igualdad, constitución, o pueblo y nación, conceptos estos últimos identificados en —y solo en— la soberanía del Congreso.

Queda para el final la posteridad y el legado de este Trienio Liberal español, que Alberto Cañas de Pablos condensa en su artículo sobre la permanencia del mito del general Rafael del Riego, sacralizado como héroe y mártir de la causa de la libertad, y cuya fama y culto alcanzó también allende nuestras fronteras. Rehabilitado en el contexto cristino de la Primera Guerra Carlista, reivindicada su memoria en el Bienio Progresista o el Sexenio Democrático en una pretendida lógica de continuidad histórica de la tradición liberal española, la evocación de su figura empapó el imaginario colectivo de resistencia y lucha por los ideales de libertad de todo el siglo XIX, alcanzando a las manifestaciones de devoción más populares, de las misas y los altares laicos al famoso himno que lleva su nombre, y al que también se le rindió tributo en Londres, París, Estados Unidos o Moscú, porque el nombre de Riego, convertido en epítome de la revolución liberal, tal y como apuntaron sus coetáneos, representaba un sistema en sí mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bayly, C. A. (2007). Rammohan Roy and the advent of Constitutional Liberalism in India, 1800-1830. *Modern Intellectual History*, 4, 25-41. Disponible en: <https://doi.org/10.1017/S1479244306001028>.

Isabella, M. (2009). *Risorgimento in Exile: Italian Emigres and the Liberal International in the Post-Napoleonic Era*. Oxford: Oxford University Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199570676.001.0001>.